



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep. Legal: L.O. 493-1984
ISSN: 1137-7437

IV LEGISLATURA

Logroño, 27-I-98
Nº 299

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Págs.

Del Diputado señor González de Legarra (GPR), sobre cuántas encuestas de opinión o investigaciones sociológicas, y sobre qué asuntos, ha realizado el Gobierno durante esta Legislatura. 3933

De la Diputada señora Ortega Martínez (GPS), relativa a cuándo va a disponer Cervera del Río Alhama de una oficina de turismo. 3933

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por el Diputado señor González de Legarra (GPR), que pidió:

	Págs.
Relación nominal de empresas que solicitaron subvenciones con cargo a los presupuestos de gastos de la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el día 1 de enero de 1993 hasta el 30 de octubre de 1997.	3934
Relación nominal de empresas que percibieron subvenciones con cargo a los presupuestos de gastos de la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el 1 de enero de 1993 hasta el 30 de octubre de 1997.	3934
Relación nominal de empresas que, habiendo solicitado subvenciones con cargo a los presupuestos de gastos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde el día 1 de enero de 1993 hasta el día 30 de octubre de 1997, les han sido denegadas.	3935
Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por la Diputada señora Ortega Martínez (GPS), que pidió:	
Número de personas y su procedencia que han consultado las oficinas de turismo en julio, agosto y septiembre de 1997 en Arnedo, Alfaro, Calahorra, Logroño, Haro, Nájera y Santo Domingo.	3935
Copia de las conclusiones de las Jornadas sobre "política de cohesión y las regiones españolas del O-2" celebradas a comienzos de octubre de 1997 en Logroño.	3936
Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por el Diputado señor González de Legarra (GPR), que pidió:	
Número y fecha de las reuniones celebradas durante el año 1997 por el "Comité de Ensayos Técnicos" y número y denominación de los proyectos analizados en cada una de ellas.	3936
Copia del expediente administrativo por el que el Gobierno de La Rioja adjudicó a la empresa "Sociedad Explotación Aguas Residuales, S.A." la asistencia técnica para la puesta en marcha de las actuaciones recogidas en el Plan Director de Saneamiento y Depuración.	3936

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 19 de enero de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1997L20263, 4 de noviembre de 1997, 2.141.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CUÁNTAS ENCUESTAS DE OPINIÓN O INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, Y SOBRE QUÉ ASUNTOS, HA REALIZADO EL GOBIERNO DURANTE ESTA LEGISLATURA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 21 de enero de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. González de Legarra, calificada por la Mesa con fecha 14 de noviembre de 1997 y recibida en esta Consejería el 19 de noviembre de 1997, relativa a cuántas encuestas de opinión o investigaciones sociológicas, y sobre qué asuntos, ha realizado el Gobierno durante esta Legislatura, tengo a bien remitir la información solicitada,

para su traslado al Diputado regional.

Una. Encargada por la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, dirigida a los jóvenes riojanos, para manifestar su opinión sobre su participación en las actividades del programa "Rioja Joven" verano 1997 (campamentos, intercambios, albergues y cursos).

Logroño, 13 de enero de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 19 de enero de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1997L20262, 4 de noviembre de 1997, 2.150.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A CUÁNDO VA A DISPONER CERVERA DEL RÍO ALHAMA DE UNA OFICINA DE TURISMO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-

Caballero. Logroño, 21 de enero de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por la Diputada regional Sra. Ortega Martínez, calificada por la Mesa con fecha 14 de noviembre de 1997 y recibida en esta Consejería el 19 de noviembre de 1997, relativa a cuándo va a disponer Cervera del Río Alhama de una oficina de turismo, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Promoción Económica, para su traslado a la Diputada regional.

Se están haciendo los oportunos estudios para poner una oficina de turismo en el citado municipio.

Logroño, 12 de enero de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 19 de enero de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1997L40296, 3 de noviembre de 1997, 2.135.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOBRE LA RELACIÓN NOMINAL DE EMPRESAS QUE SOLICITARON SUBVENCIONES CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA DESDE EL DÍA 1 DE ENERO DE 1993 HASTA EL 30

DE OCTUBRE DE 1997.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 21 de enero de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 19 de enero de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1997L40297, 3 de noviembre de 1997, 2.136.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOBRE LA RELACIÓN NOMINAL DE EMPRESAS QUE PERCIBIERON SUBVENCIONES CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA DESDE EL 1 DE ENERO DE 1993 HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 1997.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como

CONTESTACIÓN A PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 21 de enero de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 19 de enero de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1997L40298, 3 de noviembre de 1997, 2.137.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOBRE LA RELACIÓN NOMINAL DE EMPRESAS QUE, HABIENDO SOLICITADO SUBVENCIONES CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA, DESDE EL DÍA 1 DE ENERO DE 1993 HASTA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 1997, LES HAN SIDO DENEGADAS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 21 de enero de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 19 de enero de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1997L40300, 4 de noviembre de 1997, 2.152.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOBRE EL NÚMERO DE PERSONAS Y SU PROCEDENCIA QUE HAN CONSULTADO LAS OFICINAS DE TURISMO EN JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 1997 EN ARNEDO, ALFARO, CALAHORRA, LOGROÑO, HARO, NÁJERA Y SANTO DOMINGO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 21 de enero de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 19 de enero de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1997L40303, 4 de noviembre de 1997, 2.159.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOBRE LA COPIA DE LAS CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS SOBRE "POLÍTICA DE COHESIÓN Y LAS REGIONES ESPAÑOLAS DEL O-2" CELEBRADAS A COMIENZOS DE OCTUBRE DE 1997 EN LOGROÑO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 21 de enero de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 19 de enero de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1997L40306, 11 de noviembre de 1997, 2.216.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOBRE EL NÚMERO Y FECHA DE LAS REUNIONES CELEBRADAS DURANTE EL AÑO 1997 POR EL "COMITÉ DE ENSAYOS TÉCNICOS" Y NÚMERO Y DENOMINACIÓN DE LOS PROYECTOS ANALIZADOS EN CADA UNA DE ELLAS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 21 de enero de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 19 de enero de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1997L40309, 27 de noviembre de 1997, 2.284.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOBRE LA COPIA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO POR EL QUE EL GOBIERNO DE LA RIOJA ADJUDICÓ A LA EMPRESA "SOCIEDAD EXPLOTACIÓN AGUAS RESIDUALES, S.A."

LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LAS ACTUACIONES RECOGIDAS EN EL PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTA-

DOS admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 21 de enero de 1998.

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 01.015.666.28, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.
Imprime: Diputación General de La Rioja.